



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 60/63
PROMOCION: 58596

CUADERNO 12º

463

México, Distrito Federal a treinta de noviembre de dos mil cuatro. -----

A sus autos el escrito y anexos recibidos el dieciséis de noviembre de dos mil cuatro, suscrito por los CC. Rey Baltasar Jiménez Orozco y Juan Vidal Sánchez, quienes promueven como Secretario General y Secretario de Trabajo y Conflictos, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas, electos para el período 2004-2007, mediante el cual comunican la celebración del Décimo Tercer Congreso Nacional Ordinario, en el que resultó electo el Comité Ejecutivo que dicen presidir y solicitan se tome nota del mismo, así como de los acuerdos aprobados en el evento de referencia.-----

Analizada el Acta del Décimo Tercer Congreso Nacional Ordinario efectuado del veintisiete al veintinueve de octubre del año en curso y convocatoria respectiva, del Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas, con fundamento en los artículos 77, 124 y 124 "A" de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como numerales 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 fracción IV, 22, 23 fracción I, inciso a), 24 fracción I, II y III, 25, 26, 38, 39, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 88, 89 fracción I, 91 y demás relativos de los Estatutos vigentes y registrados de la foja setecientos cuatro a la ochocientos cinco del Décimo Primer Cuaderno del expediente en que se actúa, tómesese nota que es Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas, para el período del veintinueve de octubre del dos mil cuatro al veintiocho de octubre de dos mil siete, el siguiente:-----

SECRETARIO GENERAL: REY BALTASAR JIMÉNEZ OROZCO; SUPLENTE: ERNESTO GONZÁLEZ LÓPEZ; SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: JUAN VIDAL SÁNCHEZ VELASCO; SUPLENTE: ANSELMO PRADO VALENCIA; SECRETARIO ORGANIZACIÓN:



OS

JESÚS ESCALANTE IBARRA; SUPLENTE: ISABEL RAMÍREZ CORDERO; SECRETARIO DE FINANZAS: JUAN CARLOS RIVERA CASTILLO; SUPLENTE: JUAN ESCARCEGA ROMERO; SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA: FRANCISCO HERNÁNDEZ ALONSO SUPLENTE: MARIA ISABEL GARCIA GUERRERO; SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y DE LA HABITACIÓN: ISMAEL NAVA ADAME; SUPLENTE: VIRGINIA OZUA MOROYOQUI; SECRETARIA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA: ALMA DELIA BARRÓN LEÓN; SUPLENTE: MARIA DOLORES TORRES FIERROS; SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL: JOSÉ TADEO AYALA GARCIA; SUPLENTE: TERESA DE JESÚS GABRIELA CALDERÓN VELASCO; SECRETARIO DE RELACIONES ACTAS Y ACUERDOS: ARISTEO ROSALIO MARTINEZ HERNÁNDEZ; SUPLENTE: LEOPOLDO ARROYO PACHECO; SECRETARIA DE ACCION POLÍTICA: MARIA EDITH VEGA GARCIA; SUPLENTE: LUIS ARMANDO ORTEGA GÓMEZ; SECRETARIA DE FOMENTO DEPORTIVO, CULTURAL Y TURISMO: ROSALINDA MARTÍNEZ MAGAÑA; SUPLENTE: IRMA DEL SOCORRO CHABLE CAUICH; SECRETARIA DE ESCALAFÓN: VICTORIA GARIBALDI DÍAZ; SUPLENTE: MARIA MÓNICA CASTRO; COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA: PRESIDENTA: IRMA TAMAYO GÓMEZ; SUPLENTE: JAIME MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PRIMER VOCAL: ISMAEL CANTÉ BENÍTEZ; SUPLENTE: FIDEL BAUTISTA RODRÍGUEZ; SEGUNDO VOCAL: IRMA GONZALEZ MARTÍNEZ; SUPLENTE: MARIO DELGADO MESTAS; COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTE: MARIO H. HERRERA SALINAS, SUPLENTE: MIGUEL ANGEL CASILLAS CARDONA PRIMER VOCAL: CARMELITO CARDONA MONTALVO; SUPLENTE: ANDRÉS CONTRERAS SANTOS; SEGUNDO VOCAL:





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 60/63
PROMOCION: 58596

CUADERNO 12º. 3

469

VICTOR REYNALDO TOH Y DZUL; SUPLENTE:
ESPERANZA GALINDO CABALLERO.-----

Asimismo, tómesese nota que el Congreso multicitado aprobó el informe de actividades del Comité Ejecutivo Nacional de la Organización Sindical de cuenta 2001-2004, así como el acuerdo de convocar a un Congreso Extraordinario para Reforma de Estatutos que se realice antes o después de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria que deberá verificarse en el mes de abril de dos mil cinco. -----

Comuníquese el presente acuerdo a la C. Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para los efectos de las relaciones laborales y la entrega de las cuotas sindicales; a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y a los interesados para los efectos conducentes. -----

Téngase como domicilio de los ocursoantes el ubicado en la Avenida de los Insurgentes Norte número 182, Colonia Santa María la Rivera, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06400, en esta ciudad y autorizados para dichos efectos los CC. Jesús Enrique Escalante Ibarra, Juan Carlos Rivera Castillo, José Tadeo Ayala Garcia, Victoria Garibaldi Díaz e Irma Tamayo Gómez. -----

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Materia, expídanse a los promoventes las copias certificadas que solicitan los ocursoantes, previa toma de razón y recibo que conste en autos. -----

Con fundamento en los artículos 11 y 118 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en concordancia con el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria, hágase saber al ocursoante que con



A GENERAL
DE
ERDOS

fecha dieciséis de octubre de dos mil cuatro, fue designado Magistrado Representante del Gobierno Federal de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el C. Licenciado Fernando Zertuche Muñoz.-----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así lo resolvió por **U N A N I M I D A D** de votos el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- La Secretaria General de Acuerdos.- Doy fe. -----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

LIC. ALFREDO FARID BARQUET RODRÍGUEZ

PRIMERA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. JOSÉ ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS. TRABS.

FIRMA

LIC. FERNANDO ZERTUCHE
MUÑOZ

FIRMA

LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

SEGUNDA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. EDUARDO R. CARDOSO VALDES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS. TRABS.

FIRMA

LIC. MARTHA SEGOVIA
CAZARES

FIRMA

C. LORENZO EDUARDO
CUEVAS AYALA

TERCERA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. MANUEL FELIPE REMOLINA ROQUEÑI





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 60/63
PROMOCION: 58596

CUADERNO 12º. 5

465

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DE
FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO,
DICTADO EN DOCEAVO CUADERNO DEL EXPEDIENTE
R.S.60/63.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS. TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN

LIC. JOSÉ JUAN RENATO

CHAPA

ESTRADA ZAMORA

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

FIRMA

LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO

Pmp/BFL/tvm
R.S 60/63 PROM.58596

cl 1025



VERSIÓN PÚBLICA